



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad para el Financiamiento de la
Vivienda de Puerto Rico

5 de enero de 2018


SECRETARÍA DEL SENADO

RECIBIDO JUN 30 2018 PM 02:03

Sra. Yesmín M. Valdivieso Galib
Contralora
Oficina del Contralor
P O Box 366069
San Juan, PR 00936-6069

Estimada señora Valdivieso:

CARTA CIRCULAR OC-18-11

Mediante a la Carta Circular del 12 de diciembre de 2017 y conforme al Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, **Ley para Implantar la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico**, solicita que se le provea información de toda agencia que recibió asignaciones de recursos del Fondo General en el año fiscal 2016-2017.

Para el año fiscal 2016-2017 la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico, Unidad 3175 recibió \$9,900,000 como aportación del Fondo General.

De surgir cualquier duda, favor de comunicarse a nuestras oficinas al 787-765-7577, extensión 4572.



Félix X. Hernández Cabán, MBA, CFE, JD
Subdirector Ejecutivo

FHC/nlg/mbo

v:\oficina del contralor\carta circular oc 18-11 aportacion del fondo general.docx



dic. 17 (Rev.)
OC-18-11

**CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10
DE LA LEY 103-2006, SEGÚN ENMENDADA**

Nosotros, Lcdo. Edwin R. Carreras Rivera, Director Ejecutivo , Funcionario Principal y
(nombre)

Lcdo. José A. Lebrón Peña , Director/a de Finanzas de
(nombre)

Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico , certificamos que la
(número de entidad) (nombre de la entidad)

información registrada en la aplicación *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006*, refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones contables, y todas las deudas y las obligaciones de la referida entidad al finalizar el año fiscal 2016-2017 .

En San Juan , Puerto Rico, hoy 10 de enero de 2018 .
(día) (mes) (año)

Ejecutivo Principal

Director/a de Finanzas

Affidávit Núm. 2062

Jurado y suscrito ante mí por Edwin R. Carreras Rivera , mayor de edad,
en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Trujillo Alto y por
José A. Lebrón Peña , mayor de edad, en calidad de Director de Finanzas
y vecino/a de Humacao a quienes doy fe de conocer personalmente o haber
identificado mediante conocimiento personal .

En San Juan , Puerto Rico, hoy 10 de enero de 2018 .
(día) (mes) (año)



Notario Publico

Nota: Esta *Certificación* debe ser acompañada mediante la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* y tiene que estar acompañada del documento que contiene la información registrada en la aplicación *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006*. La entidad deberá retener los originales de los documentos para mostrarlos cuando sean solicitados por los auditores.